



Reformas de López Obrador se discutirán del 18 al 30 de abril: Ignacio Mier

El coordinador de los diputados de Morena, Ignacio Mier Velazco, anunció que del 18 de abril al 30 de abril se discutirán las reformas del presidente Andrés Manuel López Obrador en el pleno de la Cámara de Diputados.

Luego de anunciar el planteamiento para la realización de 5 foros nacionales, 32 estatales y 300 asambleas en todo el país, del 20 de febrero al 15 de abril como parte de un diálogo nacional para discutir las iniciativas presidenciales.

El líder de los morenistas en la Cámara de Diputados indicó que dichos foros se plantean en cuatro ejes temáticos: democracia, libertad, justicia y bienestar, del 20 de febrero al 15 de abril, con la participación de universidades, académicos, especialistas, organizaciones civiles y quienes estén interesados en las materias.

Abundó que el debate abierto busca que la ciudadanía conozca y opine sobre las propuestas, cuya dictaminación se prevé al término de los foros y a partir del 18 de abril hasta el 30 de abril que finaliza el periodo ordinario, para la discusión en el pleno.

